



TRIBUNAL ELECTORAL
del Poder Judicial de la Federación

SALA REGIONAL
GUADALAJARA

**ACTA DE SESIÓN PRIVADA PRESENCIAL DE LA SALA
REGIONAL GUADALAJARA DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL
PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
05 DE DICIEMBRE DE 2024**

En Guadalajara, Jalisco, a las nueve horas del cinco de diciembre de dos mil veinticuatro, en las instalaciones que ocupa la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación correspondiente a la Primera Circunscripción Plurinominal, ubicada en la Calle José María Morelos número 2367, Colonia Arcos Vallarta de esta Ciudad, sesionó el Pleno del órgano jurisdiccional conformado por el Magistrado Presidente Sergio Arturo Guerrero Olvera, la Magistrada Gabriela del Valle Pérez y el Secretario de Estudio y Cuenta en Funciones de Magistrado Omar Delgado Chávez, con la presencia de la Secretaria General de Acuerdos Teresa Mejía Contreras, quien da fe.

Con fundamento en los artículos 185, fracción II, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación; 49, 53, fracciones I, IV, X y 129, párrafo segundo, del Reglamento Interno del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y el Acuerdo General 2/2023 de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación que regula las sesiones de las Salas del Tribunal y el uso de herramientas digitales, se elabora la presente acta.

En primer término, la Secretaria General de Acuerdos dio fe de la existencia de *quórum* legal y hecho lo anterior, el Magistrado Presidente Sergio Arturo Guerrero Olvera declaró abierta la sesión privada y sometió a consideración del Pleno

un asunto de índole administrativo, así como el punto previsto en el orden del día, consistente en lo siguiente:

- Que la Magistrada Gabriela del Valle Pérez solicita al Magistrado Presidente de este órgano jurisdiccional regional, someta a consideración de la Sala Superior de este Tribunal, la autorización para acudir a la siguiente comisión:
 - Asistir al “VII Encuentro Nacional de Magistradas Electorales” el doce y trece de diciembre próximos en la Ciudad de Querétaro.

La Magistrada y los Magistrados, al deliberar sobre el punto tratado y considerando que es viable la realización de la comisión en cuestión, porque aun cuando existen asuntos en instrucción en la Ponencia respectiva, éstos se encuentran en sustanciación y no se llevará a cabo sesión pública de resolución en las fechas indicadas, tomaron por unanimidad el siguiente acuerdo:

“ÚNICO. Se tiene a la Magistrada Gabriela del Valle Pérez, solicitando a la Presidencia de esta Sala Regional someter a consideración de la Sala Superior de este Tribunal, la autorización para asistir al evento indicado, en el lugar y fecha precisada.

Sin que sea necesario suplir en sus funciones a la citada Magistrada, en razón de que no interrumpirá el desempeño de sus actividades jurisdiccionales.”



TRIBUNAL ELECTORAL
del Poder Judicial de la Federación

SALA REGIONAL
GUADALAJARA

Desahogado el asunto que motivó la sesión privada, no habiendo más asuntos por tratar y previa certificación que la Secretaria General de Acuerdos efectuó de la votación obtenida; se declaró concluida a las nueve horas con quince minutos del día de la fecha y se procedió a elaborar el acta correspondiente.


Para los efectos legales procedentes, firman electrónicamente el Magistrado Presidente Sergio Arturo Guerrero Olvera, la Magistrada Gabriela del Valle Pérez, el Secretario de Estudio y Cuenta en Funciones de Magistrado Omar Delgado Chávez y la Secretaria General de Acuerdos Teresa Mejía Contreras.

Este documento es una representación gráfica autorizada mediante firmas electrónicas certificadas, el cual tiene plena validez jurídica de conformidad con los numerales segundo y cuarto, así como el transitorio segundo, del Acuerdo General de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación 3/2020, por el que se implementa la firma electrónica certificada del Poder Judicial de la Federación en los acuerdos, resoluciones y sentencias que se dicten con motivo del trámite, turno, sustanciación y resolución de los medios de impugnación en materia electoral; y el Acuerdo General 2/2023 de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación que se regula las sesiones de las Salas del Tribunal y el uso de las herramientas digitales.

Magistrado Presidente

Nombre: Sergio Arturo Guerrero Olvera

Fecha de Firma: 05/12/2024 02:24:06 p. m.

Hash: E0pcY2acpU1+pHF5Uwb5ZqysXxc=

Magistrada

Nombre: Gabriela Eugenia Del Valle Pérez

Fecha de Firma: 05/12/2024 02:25:48 p. m.

Hash: eZvH7Bs0eaQNqe2j/0FDkg0QvpU=

Magistrado

Nombre: Omar Delgado Chávez


Fecha de Firma: 05/12/2024 02:37:51 p. m.

Hash: 4v6ZfX/732bMyVVg9AgsiO2JqQ4=

Secretaria General de Acuerdos

Nombre: Teresa Mejía Contreras

Fecha de Firma: 05/12/2024 02:03:44 p. m.

Hash: npHIcdbEhkI6u44q+G8i2bKwMR8=